



CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE 2011

- ▶ **318-2011 28/09/2011 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo 1268 emitido por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**
- ▶ **1268 09/08/2011 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Reglamento del Sistema de Atención Médica en Clínicas de Empresa.**
- ▶ **374-2011 18/10/2011 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo 1269 emitido por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**
- ▶ **1269 25/08/2011 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Para que una persona goce los servicios prestados por el IGSS, es necesario que tenga la calidad de Afiliado, por lo que en este Acuerdo define el concepto de afiliado, en sus distintas clases.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt